

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Tránsito

DECRETO EXENTO N° 753 /

RETIRO, 26 FEB 2020

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3.656 de fecha 12.12.2019 que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal año 2020.
- 2.- El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013 que delega atribuciones en Directivos y Jefes de unidades municipales.
- 3.- Cotización de fecha 24.02.2020 del proveedor Leonardo Fuente.
- 4.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del Sector Público y Art. 10 N° 7, letra "j", de su Reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir 01 corredera telescópica color peral, de 0.8x0.35 mts; 01 mesa plegable color peral, de 0.6x0.55 mts. y; 01 puerta cierre suave de 0.86x1.00 mts para implementación área atención personas con capacidades diferentes y delimitar acceso del público a dependencias del departamento.
- 2.- Que el proveedor Sr. Leonardo Fuentes Vásquez, cuenta con la experiencia y disponibilidad para realizar el servicio solicitado.

DECRETO:

- 1.- **ADQUIERANSE** 01 corredera telescópica color peral, de 0.8x0.35 mts; 01 mesa plegable color peral, de 0.6x0.55 mts. y; 01 puerta cierre suave de 0.86x1.00 mts, a través del Portal Chile Compra, vía trato directo al proveedor Sr. Leonardo Fuentes Vásquez Rut N° 12.794.235-8, por el monto de \$158.270.- (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos setenta pesos) IVA incluido
- 2.- **IMPUTENSE** el monto de \$158.270.- (Ciento cincuenta y ocho mil doscientos setenta pesos) IVA incluido, a la cuenta 29.04.000.000.001 denominada "Mobiliario y otros", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



DANIELA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
Jefe (S) Depto. Adm. y Finanzas
Autorización Presupuestaria y Financiera



FERNANDO MEZA CORREA
Jefe Depto. Tránsito y Transporte Público



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Administrador Municipal



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)

DISTRIBUCION
- Alcaldía-Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito /
CLG/AIM/JII/FMC/aim